



No 135  
Mar. 2014  
e1

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1803

# INGENIEREMOS

PUBLICACIÓN INFORMATIVA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

BOLETÍN INFORMATIVO No. 135 / FACULTAD DE INGENIERÍA / MARZO DE 2014

## Consejo de la Facultad de Ingeniería llegó a 2.000 reuniones

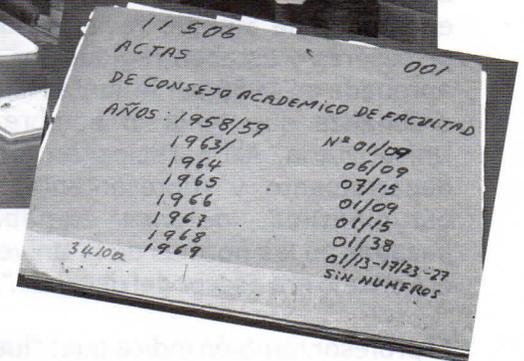


*Como un hecho histórico en la Facultad de Ingeniería, el Consejo de Facultad que toma las decisiones académicas que influyen en la vida universitaria de sus estamentos llegó a la reunión número 2000, lo cual se constituye en motivo de orgullo para los directivos de esta unidad académica.*

**Por: Carlos Arturo Betancur Villegas**

El Consejo de Facultad, el cual se reúne una vez por semana, es el órgano encargado de establecer las políticas y normas de la gestión académica y en el cual se toman las decisiones más importantes para la Facultad de Ingeniería con respecto a los asuntos docentes y estudiantiles.

Este organismo está integrado por el Decano de la Facultad, quien lo preside; el Vicedecano, quien hace las veces de Secretario; tres profesores que representan a los Jefes de Departamentos Académicos; el jefe(a) del Centro de Extensión Académica —Ceset—; el Director(a) de la Dirección de Investigación y Posgrados; un representante de los profesores; un representante de los egresados y un representante de los estudiantes “quienes no aprovechan este lugar para participar”, según expresa el profesor Jorge Mario Uribe Wills, relator del Consejo.



**Arriba:** Integrantes del actual Consejo de Facultad.

**Abajo-derecha:** Legajo con actas del Consejo de décadas pasadas que reposan en los anaqueles de la Universidad.

Entre las funciones del Consejo de Facultad cabe mencionar algunas como: Proponer al Consejo Académico Universitario los planes de investigación, desarrollo docente y extensión de la Facultad, controlarlos y evaluar su implementación. Aprobar los programas de los cursos y velar por su cumplimiento cada semestre. Formular políticas específicas de investigación, docencia y extensión que redunden en elevar la calidad de la vida académica. Crear los comités, las comisiones y los grupos de trabajo que juzgue convenientes para el desarrollo de las actividades misionales en la Facultad, entre muchas otras responsabilidades.

El ingeniero Álvaro Gaviria Ortiz, docente de la Facultad de Ingeniería, y conecedor de la historia de la Universidad relata que: “históricamente los Consejos de Facultad han existido con unas dimensiones



El Consejo de Facultad se reúne todos los jueves a las 2:00 p.m. en el Salón de los Consejos del Bloque 21.

parecidas a las de hoy. Con el paso del tiempo se han estructurado para mejorar en pro de la calidad de vida de los estudiantes y de la institución. Anteriormente, el Consejo de Facultad estaba acompañado por el Consejo Consultivo, que se encargaba de atender reclamos de estudiantes y profesores y estaban regidos por una ley que fue aprobada en 1956 por la Junta Militar de Gobierno, ordenanza que tenía el nombre de Autonomía Universitaria. Allí participaban todos los jefes de departamento y representantes profesoraes y estudiantiles, quienes tomaban decisiones basadas en las normas de la Universidad. Además el Consejo era asesor del decano...”.

El profesor también indica que: “luego todo cambió por motivo del Decreto 80 de 1980, se transformó la estructura de la Universidad y también de los consejos; por ello desaparece el Consejo Consultivo y queda el Consejo de Facultad. Ya por motivos de la Ley 30, después de la Constitución Colombiana de 1991, se hace el nuevo estatuto de la Universidad que fija unos parámetros para dichos consejos...”.

2 Como lo cita el ingeniero Álvaro Gaviria, los Consejos de Facultad han permanecido con el propósito de ofrecer garantías académicas a los

estudiantes, objetivo que se demuestra con la reunión número dos mil (2.000) de esta instancia administrativa que comprueba el compromiso de las directivas de la Facultad y de los integrantes de dicho Consejo.

### Un Consejo de puertas abiertas

En la actualidad el Consejo de Facultad ha dividido sus decisiones en dos subcomités: el de Asuntos Profesorales y el de Asuntos Estudiantiles; sin embargo, la Facultad tiene otros subcomités asesores del Consejo de Facultad, entre estos se encuentran los de: Carrera, Planeación, Decanato, Posgrados, Virtualidad, Regionalización e Internacionalización, todos ellos activos y que hacen su aporte a las decisiones de este órgano institucional.

Hoy las directivas de la Facultad de Ingeniería se sienten complacidas por alcanzar este logro: 2.000 reuniones, cifra que los impulsa a seguir trabajando en proponer ideas que redunden en cumplir a cabalidad los ejes misionales de la institución.

Jorge Mario Uribe Wills, asistente del Vicedecano, opina que: “la historia que guarda el Consejo de Facultad es sumamente enriquecedora porque es allí donde lo académico toma unas dimensiones que permiten crecer y mejorar; al tiempo que se ve reflejado en la calidad de los programas y en las soluciones que se le dan a cada asunto presentado por los estudiantes. Por ello, este significativo número: 2000 reuniones, demuestra que el compromiso de la Facultad de Ingeniería es alto, y esta cifra nos mueve a seguir construyendo una mejor institución”.

El Decano de la Facultad de Ingeniería, el profesor Carlos Alberto Palacio Tobón, dice: “es motivo de orgullo para todos tener dos mil reuniones con sus respectivas actas, porque es demostrarle a la sociedad qué hacemos en la Facultad en materia de calidad académica. Esto nos indica que todo se hace con transparencia, siguiendo las directrices fijadas por la Universidad. Por esta razón, las actas se convierten en documentos públicos al alcance de la comunidad, lo que permite tener las puertas abiertas del Consejo de Facultad para que sea un organismo donde se escuche la voz de los estamentos”.

**Rector**  
Alberto Uribe Correa

**Decano**  
Carlos Alberto Palacio T.

**Vicedecano**  
Julio César Saldarriaga M.

**Comité Editorial**  
Carlos Alberto Palacio Tobón  
Luis Fernando Mejía Vélez  
Natalia Gaviria Gómez  
Juan Camilo Villegas Palacio  
Mauricio Galeano Quiroz  
Carlos A. Betancur Villegas  
Leidy Johana Quintero M.

**Fotografía**  
Jaime Augusto Osorio R.

**Facultad de Ingeniería**  
Ciudad Universitaria  
Bloque 21 - Oficina 136  
Teléfono: 219 55 87  
<http://ingenieria.udea.edu.co>

**Facultad de Ingeniería 70 años**  
Universidad de Antioquia

**INGENIEMOS**  
PUBLICACIÓN INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

1803